EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV. — PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. — Miércoles 28 de Marzo de 1877. — ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. — NÚM. 1397

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t.	Tren correo 12'32 m.	Tren correo 1'8 t.
» mixto 8'54 n.	» mixto 5'27 t.	» mixto 5'27 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'47 t.	Tren correo 1'42 t.	Tren correo 1'44 t.
» mixto 6'10 m.	» mixto 8'19 m.	» mixto 9 .» m

RECREO ARTÍSTICO.

Suscricion voluntaria á favor de Manuela Cabo Perez viuda de Máximo Gutierrez Gonzalez, con cuatro hijos de menor edad, huérfanos á consecuencia del incendio ocurrido en la noche del día 9 del actual, en que pereció el mencionado Máximo, víctima de su arrojo y abnegacion en favor de su convecino Luciano Diez.

Rs.

D. José Gonzalez Redondo. . . 10
» Hipólito Carro. 4
» Manuel Lopez. 8
» Eduardo Reñones. 8
» José María Lopez. . . . 4
» José Alvarez. 4
» Indalecio Casas. 10
» Francisco Salazar. . . . 8
» Emilio Carrillo Llamas. . . 10
Justa García. 4
» Vicente Serrano. 8
» Honorato Miranda. 20
» Marciano Troncoso. . . . 10
» Cristóbal Carnicer. . . . 10
» Gregorio Tabares. . . . 30
» Mauricio Perez. 4
» Felipe Puente. 4
» Baldomero Matute. . . . 10
» Mateo Mardomingo. . . . 8
» Telesforo Vaquero. . . . 8
» Camilo de Blas. 8
» Gregorio Chacon. 6
» Santiago Herrero. 4
D. Telesforo Hurtado. 12
» Dionisio Rodriguez. 6
La Compañía Singer. . . . 4
» Timoteo Fernandez. . . . 4
» Francisco Cabo. 8
» José Menendez 4
» Francisco Aguado. . . . 8
» Joaquin Garzo. 8
» Joaquin Garcia Llanos. . . 8
» Juan Galan. 10
» Felipe Pascual. 4
» Francisco Montañés. . . . 6
» Eustaquio Lescun. 8
» Gerónimo Verduras. . . . 8
» Manuel Casado. 8
» Lino Gonzalez. 8
» Mateo Hernandez. 8
» Francisco García. 4
» Santiago Gonzalez Criado. . 8
» Antonio Mendez. 2
» Sotero Bolaños 8
» Pedro Gonzalez Peire. . . . 4
Rodriguez y Eced. 10
» Lucio García. 4
» Alejandro Julian. 6
» Basilio de Lera. 4
» Ricardo Lopez Osorio. . . 20
María Navarro. 4
» Lamberto Gonzalez. . . . 4
» Isidro García Santos. . . . 6
» Antonio Fernandez Cárcaba. 10
» Matías García. 10
» Felix Muñiz. 4
» Remigio Rodriguez. . . . 4
» Fernando Gonzalez Ortiz. . 8
D. José García (forastero). . . 10
» Francisco Lopez Rincon. . 10
» Fernando Martinez. . . . 10
» Felipe Florez. 2
» Jacinto Lopez. 8
» Salustiano Crespo. . . . 6
» Isidoro Diez Martinez. . . 4
» Francisco Piñero. 4
» Agustin Gonzalez. 10
» Nicasio Alvarez 4
» Tadeo Castaño. 4
» Lorenzo Carnicero. 4
» Francisco Lopez. 2
» Francisco Garzo. 4
» Matías Antuña. 4
» José Rodriguez. 2
» Juan Inda. 10
» Nilo Nuñez. 10
» Luis Gonzalez. 4
» Juan Gimenez. 4
» Felipe Ortega. 10
» Manuel Oria y Ruiz. . . . 40
» Rafael Carniago. 8
» Vicente Hernandez. . . . 2
» Teodoro Gonzalez. 8
» Francisco Valduvieco. . . . 4
» Pedro María Hidalgo. . . . 8
» Pedro Barrera. 2
» Luis Ibañes. 40

Recaudado en el taller de Fundicion del ferro-carril de Leon y entregado en esta Sociedad.

D. Francisco Panadero. . . . 13
» Narciso Malingre. 10
» Francisco Parra. 9
D. Pedro Muñiz. 7
» Manuel Sanchez. . . . . . 6'50
» Manuel Menendez. 5
» Claudio Prieto. 3
» Estéban Ramos. 3
» Vicente Blanco. 3
» Ezequiel Arias. 3
» Cipriano Gonzalez. 3
» Ildefonso Iban. 3
» Aurelio Muñiz. 1

TOTAL. . . 749'50

A la suscricion del «Nuevo Casino Leonés» para socorrer á la viuda de Máximo Gutierrez, se nos ruega unamos los siguientes nombres y cantidades:

D. Juan Madrazo. 40
» Juan Botas Roldan 40
» Juan Antonio Hidalgo Gra. 20

DE HERODES A PILATOS.

Ya que estamos en Semana Santa, el epígrafe de este artículo nos parece mejor que cualquiera otro, porque, bien mirado, alguna relacion tiene con estos tiempos de ayunos y penitencias, recuerdo de aquellos dias que el Hijo del hombre estuvo en el desierto, sufriendo las tentaciones del demonio.

19

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLÉ,

traducida por

J. P. y M.

—Don Diego de Soria está comprometido en intrigas que no me es permitido revelar y que el rey ha tenido la necesidad de castigar, por mas que los deseos de S. M. son los mas indulgentes hácia él, tanto, que muy pronto estará D. Diego cerca de vos, pero no ha sido concedido este favor mas que con dos condiciones.

—Cuales? dijo Fernanda.

—La primera concierne á D. Diego y es que no podrá volver á este palacio mas que de noche de manera que no pueda ser visto por nadie, entrando en este pabellon por la galeria que comunica desde aquí con los mas lejanos cuartos de la residencia real. D. Diego llamará tres veces con la mano, y por esta señal le conocereis antes de entrar.

—Y la segunda condicion?

—Os atañe á vos personalmente, señora. En recompensa de lo que el rey Felipe hace por vos os pide un profundo secreto de todo esto.

—No llego á comprender, dijo Fernanda, la razon que puede haber para tanto misterio, y francamente......

—Señora es muy sencillo: vuestro esposo no es el único comprometido en el asunto de que antes os hablaba, y ese favor concedido esclusivamente á D. Diego, daria lugar, si se sabia, á graves rumores en perjuicio suyo y del rey: faltar á la discrecion que S. M. exige, sería hacerle víctima de su clemencia.

—Basta D. Rodrigo: el rey manda, yo obedezco.

—Ahora señoras con vuestro permiso me retiro á dar cuenta al rey de que habeis aceptado las sencillas condiciones que se ha visto precisado á imponeros.

—Id con Dios D. Rodrigo.

Tan pronto como este salió, aprovechó D. Ruiz el momento que la marquesa empleó en acompañarle hasta el vestíbulo, para aproximarse á Fernanda y decirla.

—Señora, ha sonado la hora de separarnos para siempre,

—D. Ruiz, pensais dejarnos?

—Mi auxilio va á seros inútil.

—Qué decis?

—Lo que estais pensando sin duda Fernanda. No vais á recibir á D. Diego?

—Y qué?

—Diego no es vuestro esposo?

—Es verdad.

—No me ha borrado él de vuestros recuerdos?

—Ruiz, no digais eso......

—No le amais?

—Oh! por piedad, D. Ruiz! no me obligueis á una confesion que me mataria!

A estas palabras se restableció el silencio. Ruiz y Fernanda se alejaron el uno del otro como por instinto, y seguramente no se comprendian. Fernanda, convencida de que D. Ruiz ignoraba los motivos que la obligaron á tomar á Diego por esposo, no se atrevia á confesárselo todo por temor á despertar en él odiosas sospechas. Por su parte D. Ruiz, que estaba enterado de aquellos motivos, interpretó de bien diferente modo la esclamacion de Fernanda; creyó que efectivamente no amaba á Diego, pero se convenció de que le habia sido infiel, y que su amor pertenecia por completo al misterioso máscara, á ese rival cuyas

El pueblo español vive tambien en ayunas en medio del desierto de la política, la cual hoy se ha refugiado toda bajo el cráneo del Sr. Cánovas del Castillo. El diablo de la soberbia y de la vanidad lleva y trae al pais, como Satanás llevaba al Cristo desde las altísimas montañas al templo de Jerusalen; y el pueblo infeliz, despues de habérsele prometido regeneracion y bienandanza, quedado se ha con la boca abierta y haciéndose cruces, como quien tiene hambre y cansancio despues de haber andado larga y penosa jornada.

Sonó la hora de los desengaños: todo el mundo vé que no resuelve nada la política conservadora y que el hombre-nacion lo ha previsto todo tan bien, que hoy le pasa lo que á un general inexperto que se deja cortar la retirada; tiene que morir peleando, si no quiere perder hasta el honor.

Los constitucionales han dicho como el otro: ó César ó nada, y con semejante ultimatum es imposible de todo punto la concordia. Asomándose por este lado, hay un abismo para la situacion. Y si se mira por donde están los moderados intransigentes, allí esperan la Constitucion del 45, la unidad católica y los carlistas acechando detrás de Moyano y de Cheste: otro abismo para la situacion.

¿A quien podrá el Sr. Cánovas entregar el poder? *La Política* lo dice lisa y llanamente: á una dictadura militar. ¡Buen porvenir para la pobre España y buena cuenta dá el Sr. Cánovas de sus propósitos regeneradores! Para semejante viaje, en verdad que no necesitábamos alforjas, como dice el adagio, porque esto mismo bien ha podido hacerlo el mas incapaz de nuestros hombres públicos. Gobernar con las restricciones de hoy para entregarnos mañana al férreo brazo de una dictadura militar, lo hace cualquiera, sin ser estadista ni quebrarse la cabeza estudiando sistemas de gobierno.

Si las pretensiones de los constitucionales—dice *La Iberia*—son rechazadas, la responsabilidad pòr el giro que tomen los acontecimientos será de los hombres de la situacion. Y contesta *La Política*, órgano del Sr. Cánovas: «si los constitucionales no moderan sus pretensiones, si no entrán lisa y llanamente en la situacion, la responsabilidad de lo que ocurra será de los constitucionales.» Y pregunta *El Imparcial*; ¿que responsabilidades son esas, que acontecimientos nos esperan, que vá á pasar? Dígalo el Sr. Cánovas que lo sabe todo.

¿Pero es verdad que vá á pasar algo? Tal creemos, porque empiezan á echarse el muerto unos á otros y á lavarse las manos como Pilatos. ¡Yo no he sido!—¡Ni yo tampoco! ¿Pues quien tiene la culpa de lo que acontece? El país, al que vá á regalársele una dictadura militar, para que se divierta. Si á Cánovas se le antoja, pongamos las espaldas y roguemos á Dios que no nos dén muy fuerte.

Acabamos de salir de una dictadura, y cuando nos hacemos la ilusion de que somos libres á medias, ya se nos amenaza con otra dictadura, y militar por apéndice. Pues señor, mucho mejor seria que el Gobierno declarase soldados á todos los españoles y sujetos á la Ordenanza: comiendo rancho á toque de tambor, nadie levantaria el gallo y se habria conseguido tambien con la igualdad de vestido, y la igualdad de alimentacion, y la igualdad de movimientos, un órden que ni el conservador mas conservador pudo soñar.

Lo mas doloroso de todo, es que el pueblo vá de Herodes a Pilatos, ó de dictadura en dictadura, que es lo mismo, y despues de andar á cuestas con la cruz de los pecados ajenos, le crucificarán y hasta le llamarán Rey!

El Sr. Alcalde de esta capital, se encuentra hace dias en Madrid gestionando segun hemos oido, la concesion de una Real órden que confirme sus aspiraciones en la cuestion de nombramientos.

En la consulta del Ayuntamiento á la Comision permanente de la Diputacion sobre atribuciones del Alcalde, parece que se informa que solo el nombramiento y separacion de los serenos son de la competencia de este.

No sabemos si la resolucion se ha comunicado y esperamos á conocerla para volver á ocuparnos de este asunto.

El jueves último llegaron á esta capital en el tren de Palencia un licenciado del ejército procedente de Cuba y dos amigos improvisados con quienes hizo conocimiento durante el trayecto, fingiéndose uno de ellos portugués y el otro tambien licenciado, y dándose tan buena maña que despues de obsequiarle en los cafés y tabernas de esta ciudad, desaparecieron con la cartera de viaje de aquel infeliz, que contenia 8.000 rs. fruto de sus economias en América.

En la estacion de Santasmartas ha sido detenido al montar en el tren el chiquillo que sirvió á los tomadores para distraer la cartera, encontrándose en su poder veinte duros conque aquellos recompensaron el servicio.

De poco tiempo á esta parte viene notándose en esta ciudad la presencia de *ciertos prógimos*, que segun se nos avisa, tienen filiacion conocida entre las diferentes clases de *escamoteadores*, mereciendo ser recomendados á la vigilancia del cuerpo de órden público.

Con la cuestion surgida entre el Ayuntamiento y el Alcalde y mientras no se decida, sufren sus inmediatas consecuencias las reformas que demanda la localidad, habiéndose retrasado la venta del Vivero provincial y por consiguiente la inmediata construccion del nuevo Rastro-matadero de tan urgente necesidad.

Nosotros esperamos que si la ley queda en pié y los concejales triunfantes se procederá sin pérdida de tiempo á dicha construccion, pues el provisional en el verano próximo, es de temer que sirva de foco á una epidemia.

El dia primero de Abril tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la guardia Civil, la subasta de la contrata por cuatro años de las prendas de vestuario correaje, calzado, sombreros, monturas y equipos, que se necesitan para los individuos de nueva entrada en esta Comandancia.

Armémonos de paciencia.

Ya se anuncia para muy pronto una lluvia de pastorales de los obispos españoles, encaminadas á

---

torpezas habian sido generosamente reparadas por el desinterés de su hermano.

La marquesa volvió á entrar acompañada de Valdestillas, quien todas las tardes, iba á ofrecerle el brazo para volver á su casa. D. Ruiz despues de saludar al comendador, observó que la noche avanzaba y que era ya hora de retirarse, se despidió de todos, la marquesa abrazó á su hija y salieron al mismo tiempo de la habitacion aquella con Valdestillas por el vestíbulo y D. Ruiz por la puerta oculta que le habia servido para entrar.

Al decir adios á Fernanda habia formado el firme propósito de no volver á verla; no queria encontrarse con su hermano, y este encuentro era inevitable si volvia á aquella habitacion: pero esta separacion le martirizaba cruelmente, tanto mas, cuanto que al dar la mano á Fernanda, esta habia apretado la suya de un modo singular; y apenas salió y se encontró solo, lé faltó el ánimo para abandonar aquella cámara. Con la mano puesta sobre el balaustre de la escalera, y la mirada vuelta hácia aquella puerta que la oscuridad le ocultaba, permaneció mudo, inmóvil y como embargado por un profundo sentimiento de duda y de irresolucion.

Cuando D. Juan y la marquesa llegaron á la calle buscaron en vano á D. Ruiz.

—Donde podrá estar? dijo la marquesa.

—Habrá bajado mas de prisa que nosotros y se habrá dirigido á casa, donde lo encontraré de seguro sumido en sus reflexiones.

Pero D. Ruiz estaba á dos pasos de la puerta de la habitacion de Fernanda, sosteniendo su respiracion y luchando con mil diversos pensamientos. Encontrarla para perderla al momento era para él un verdadero suplicio; abandonarla sin haberle descubierto su corazon, era su agonia, era su muerte. Tan pronto sentia no haberla aturdido y anonadado con su cólera y su desprecio; como se arrepentia de haber estado demasiado duro con ella y deseaba haberla perdonado todo. Lo cierto es, que, desde la noche en que volvió á ver á Fernanda, una barrera invisible les habia separado: que no habian tenido las esplicaciones necesarias para disminuir los tormentos originados por tan larga ausencia, y esto hacia que unas veces la creyera culpable, reprochándola el qué no le habia confesado su falta; y otras la juzgaba inocente, mortificándole la idea de que ella no hubiera tratado de justificarse. En resúmen la duda le devoraba, ese veneno que enerva, esa enfermedad que mata, se habia apoderado de él, y hubiera permanecido en esta situacion por largo tiempo si un ruido que oyó en la habitacion de Fernanda, no le hubiera hecho salir de aquel éxtasis y le hubiera hecho prestar atencion; se acercó á la puerta y oyó que aquella murmuraba con una voz llena de angustia.

—Dios mio! viene gente por la galeria. Será Diego! tan pronto!

Era el miedo por la llegada de don Diego el motivo de tal esclamacion? era la alegria por ver satisfecha su impaciencia? Esto era lo que D. Ruiz no pudo esplicarse con claridad, pero separó de su imaginacion esta idea, al escuchar pasos en la galeria que conducia á la habitacion de Fernanda y desde este momento, todo su cuidado se dedicó á enterarse de quien se acercaba.

La señal que habia anunciado Calderon fué fielmente hecha: la puerta se abrió y los lábios de Fernanda apenas si pudieron articular estas palabras.

Se continuará.)

comentar y reforzar la última alocucion pontificia.

Suponemos que en ellas se pedirá la desmembracion del reino de Italia, la guerra europea y la cruzada guerrera contra las ideas liberales.

Bueno será que el gobierno vigile á los presbíteros y demás lastre que no haya obtenido colocacion.

NOTICIAS GENERALES.

En Egipto, hay una epizootia que ataca cruelmente á los caballos, habiendo ya muerto casi todos los del ejército. El príncipe heredero tenia cuarenta y dos y se ha quedado sin ninguno. La enfermedad es un tifus carbuncoso que ya va atacando al ganado mular y asnal.

Al tratar de construir una carretera que uniera el reducto llamado del Príncipe Alfonso con la poblacion principal que ocupan nuestros soldados en Joló (islas Filipinas), y en los desmontes que se han practicado al efecto, se ha descubierto el cementerio de la familia real que fué de aquellas islas, rodeado de un ancho y profundo foso; con mausoleos de hermosas piedras perfectamente labradas, é infinidad de monolitos de formas diversas y caprichosas. Entre todas las sepulturas, descuella por su gran tamaño, corte y situacion central, la que debe ser depósito del último sultan. Este recinto se piensa rodearle de una bonita cerca, que indudablemente llamará la atencion de cuantos visiten este lugar de reposo de los restos de los que un dia fueron dueños de las islas Filipinas.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Entre los servicios *al por menor* de que carece este vecindario, se echa de ver el de la falta de alumbrado de la nueva plaza del Rastro.

Esto podria proveerse á bien poco coste, con solo colocar cuatro ó seis faroles paralelos á la acera central; pero se nos dirá como siempre que no está el Municipio para estos despilfarros.

*
* *

Sociedad de Socorros Leonesa.

Situacion de 28 de Febrero de 1877.

Número de Sócios. . 260.

	Rs. Cts.
Existencias en fin de Enero.	12.035'64
Ingresos en Febrero. . . .	1.656 »
Total. .	13.691,64
Gastos de este mes. . . .	1.052 »
Líquido para Marzo. .	12 639'64

Leon 15 de Marzo de 1877.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *W. García.*

*
* *

Cosas y casos.

Era jóven y pobre don Hilario,
y todos le llamaban «perdulario.»
Adquirió no sé como algun dinero,
y todos le llamaban «caballero.»
Fué ministro por no sé qué ocurrencia
y ya le llamaban todos «su excelencia.»
Tantos *nombres*, segun yo lo concibo,
son un *nominativo.*

—

Al perder á su esposo Rita Pando,
dijo: «¡Como ha de ser! ¡Vamos andando!»
Al casarse despues con don Benito,
dijo: «¡Como ha de ser! ¡Estaba escrito!»
Al saber que era un pillo sin segundo,
dijo: «¡Como ha de ser! ¡Cosas del mundo!»
Y una vez que dió á luz, aunque gimiendo
dijo: «¡Como ha de ser! Vamos viviendo!»
Cosas del *génio*, son de positivo
un caso *genitivo.*

—

Juan y Juana contentos se casaron,
y Juana y Juan tan bien se comprendieron,
que Juan y Juana al cabo se amoscaron,
y Juana y Juan á palos anduvieron.
Quien busque á lo del *palo paliativo*,
¿me negará que *dar* huele á *dativo*?

—

Por coger á su nóvia una manzana,
desde un árbol un nóvio cayó al suelo,
y ella con la intencion mas buena y sana
un abrazo le dió para consuelo.
Lo vió un rapaz, y con premura nécia
á toda la familia de la nóvia
refirió *c* por *b* la peripecia.
Y yo, con tal motivo,
recuerdo que hay un caso *acusativo.*

—

Un vate en Paracuellos de Jiloca
dijo así refiriéndose á una boca:
—«Boca bella, pequeña, purpurina,
fantástica, ideal, fresca, hechicera,
matadora, divina,
risueña, virginal, dulce y parlera;
boca pura, sublime y perfumada,
yo me muero por tí, boca adorada.»
¡Señores, por favor, un adjetivo
para este *vocativo!*

—

Clara dijo á su esposo cierto dia:
—«Contenta por tu vida doy la mia.»
Y él contestó con cara de *aleluya:*
—«Mil diera yo contento por la tuya.»
¡Hablar y solo hablar...! Amor tan vivo
por regla general es *ablativo.*

PEDRO MARIA BARRERA.

*
* *

Cierto gitano habia robado una caja á un sacerdote, y para tranquilizar su conciencia se fué á confesar con él,

—Acúsome, padre,—le dijo,—que he robado una caja.

—Pues hijo mio, es preciso que la restituyas.

—¿La quiere usted, padre?

—Yo no,—respondió el confesor.

—Entonces, ¿qué hago? Acabo de ofrecérsela á su dueño y no la quiere...

—Pues entónces, quédate con ella.

Leo en el *Tio Conejo:*

Segun *El Diario Mercantil* de Málaga, pasan de 6.300 los industriales de aquella provincia que se han dado de baja durante los cinco últimos años, y de 1.500 las fincas vendidas para pago de contribuciones. Si esto sucede en una de las provincias mas ricas de España ¿qué sucederá en las demás!

Ayúdeme usté á llorar,
ayúdeme usté á sentir,
ayúdeme usté á cantar.
—¡Oh que tierra tan feliz!

*
* *

Por ahí dicen malas lenguas
que van á estancar la sál
como igualmente los fósforos
y algunas cosillas mas.
Me alegraré que el estanco
llegue á ser una verdad,
y que se estanquen tambien
el vino, la carne, el pan,
el agua, la luz, el aire,
el hablar y el respirar.
Así saldrémos de penas,
pues como dice el refran:
más vale estar jeringado
que no á medio jeringar.

*
* *

Solucion á la charada del número anterior, MÚS-CU-LOS.

*
* *

Charada.

Mi *primera* es una letra
y mi *segunda* tambien,
mi *tercera*, de la escala
musical un signo es,
la *primera* y la *segunda*
alguna suele tener
mi hermosa niña en la cara,
y el *todo* pecado es
que yo nunca he cometido
ni creo cometeré.

R. *Alfredo Lopez.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Se arrienda una casa en la calle de la Presa de los Cantos, señalada con el núm. 7, desde S. Juan en adelante, para tratar de arriendo en la misma calle núm. 13.

Se arrienda por D. Elias de Robles, la casa núm. 3, de la calle de La Torre, al sitio del Rastro.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros própios de estos establecimientos.

En la casa-palacio sita en la calle del Cid, núm. 2, se arriendan dos habitaciones altas.

En la calle de la Catedral, se arrienda la tienda que ocupa la camiseria, en la misma casa núm. 8 darán razon.

VINOS Y LICORES.—Se ha recibido un gran surtido de botellas de Champang muy superior, idem de Jerez, Curazao, Rom Jamaica, Marrasquino de Zara, y otras muchas clases, en la Confitería de Arévalo se despachan á precios arreglados.

Desde S. Juan en adelante, se arrienda una casa en esta ciudad, calle de S. Pelayo núm. 7, el que quiera interesarse en su arriendo puede verse con el encargado D. Juan Gonzalez, calle de la Carrera núm. 21, ó con don José Cordeiro en la casa contigua, tambien se arrienda por el mismo y en la misma calle núm. 9, una tienda con gran estanteria y mostrador.

ULTRAMARINOS, PLAZA MAYOR NUM. 5.
Précios arreglados.

Se acaban de recibir gran surtido de conservas de pescados.

Anguila, salmon, salmonete, congrio, merluza, atun, calamares rellenos, sardinas rellenas y sardinas en aceite, atun atomatado y besugo.

Embutidos de Candelario, chorizos, lomo embutido y salchichon.

Se arrienda una de las habitaciones de la casa nueva del piso 2.° de la calle de los Cuatro Cantones, que en la actualidad ocupa D. Hipólito Casas, los que gusten arrendarla, pueden tratar con su dueño al Puesto de los Huevos comercio de cereria y libreria.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalanzon.

FLORISTA FRANCESA.

Acaba de llegar á ésta, la distinguida y acreditada profesora MAD. SALLES, que lo es en flores finas de tela y otras preciosas labores, como son los magníficos trabajos de badana que llegan hasta el punto de confundirse con los de madera etc., etc.

Dicha señora ofrece enseñar una gran variedad de flores hechas con toda la perfeccion que requiere este arte, con las cuales pasará á domicilio, advirtiendo que se trabajan á mano ó sea sin moldes, circunstancia que las hace mas recomendables, y para mas satisfaccion, enseña á dar los colores que para dichas flores se emplean.

La profesora tiene el honor de participar á sus favorecedoras, que su objeto es poner sus trabajos á la altura de los distinguidos elogios que ha merecido en las capitales de provincia y poblaciones subalternas que ha recorrido, en las que ha recibido cuantiosas felicitaciones y muestras de agradecimiento, como lo atestiguan las certificaciones que en prueba de satisfaccion le han firmado en el correspondiente cuaderno que lleva para que conste.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de 6 señoritas en adelante á 100 rs. cada una.—Idem de 4 id. en id. á 120 id. id. id.—Id. de 2 id. en id. á 160 id. id. id.—Id. de 1 id. en id. á 200 id. id. id.

Precio de enseñanza de la badana en igual proporcion que las flores.

La enseñanza se dá á domicilio.

AVISO.

En la fonda Suiza, se compran por un caballero francés tapices, damascos y sedas bordadas que sean bastante antiguas.

Tambien se compran armaduras antiguas, y objetos de oro y plata.

De 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde pueden ir á la fonda todas las personas que tengan algunos objetos y quieran venderlos.

CAFE NERVINO
MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato-exceso de bilis, el extreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la alnemia, clorosis hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas *en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero*; en los depósitos de Leon, Farmacia de Merino é hijo, Plaza de a Catedra.

DEPÓSITO CENTRAL.—*Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.*

Se dan y ramiten gratis prospectos á quien los pida.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,

AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un **rotulo verde.**

Blancard

Pharmacien. 40, r. Bonaparte, Paris.

¿Quereis conservaros siempre

JOVEN y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtendreis

TERSURA — FRESCURA — AFELPADO

14 rs, 26 rs y 17 rs caja.

Paris, F. VIARD ✻, 5 *bis*, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

En el establecimiento de Mateo Hernandez, (a) Zape, calle Matasiete número 5, se vende hoja de Maiz superior á 13 reales arroba.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

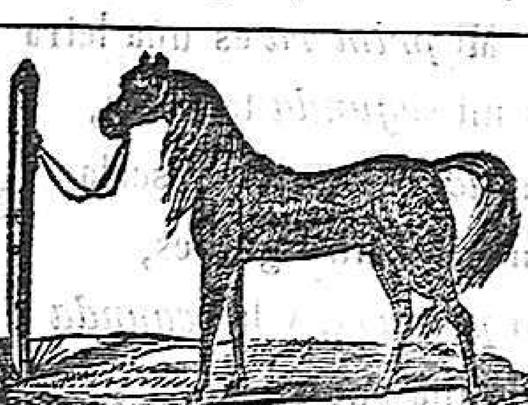

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el *fuego* sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las ***cojeras*** recientes y antiguas, los ***esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas,*** etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. **Madrid,** por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Monhabor, Paris, cerca del palacio de las Tullerias.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

18

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID.

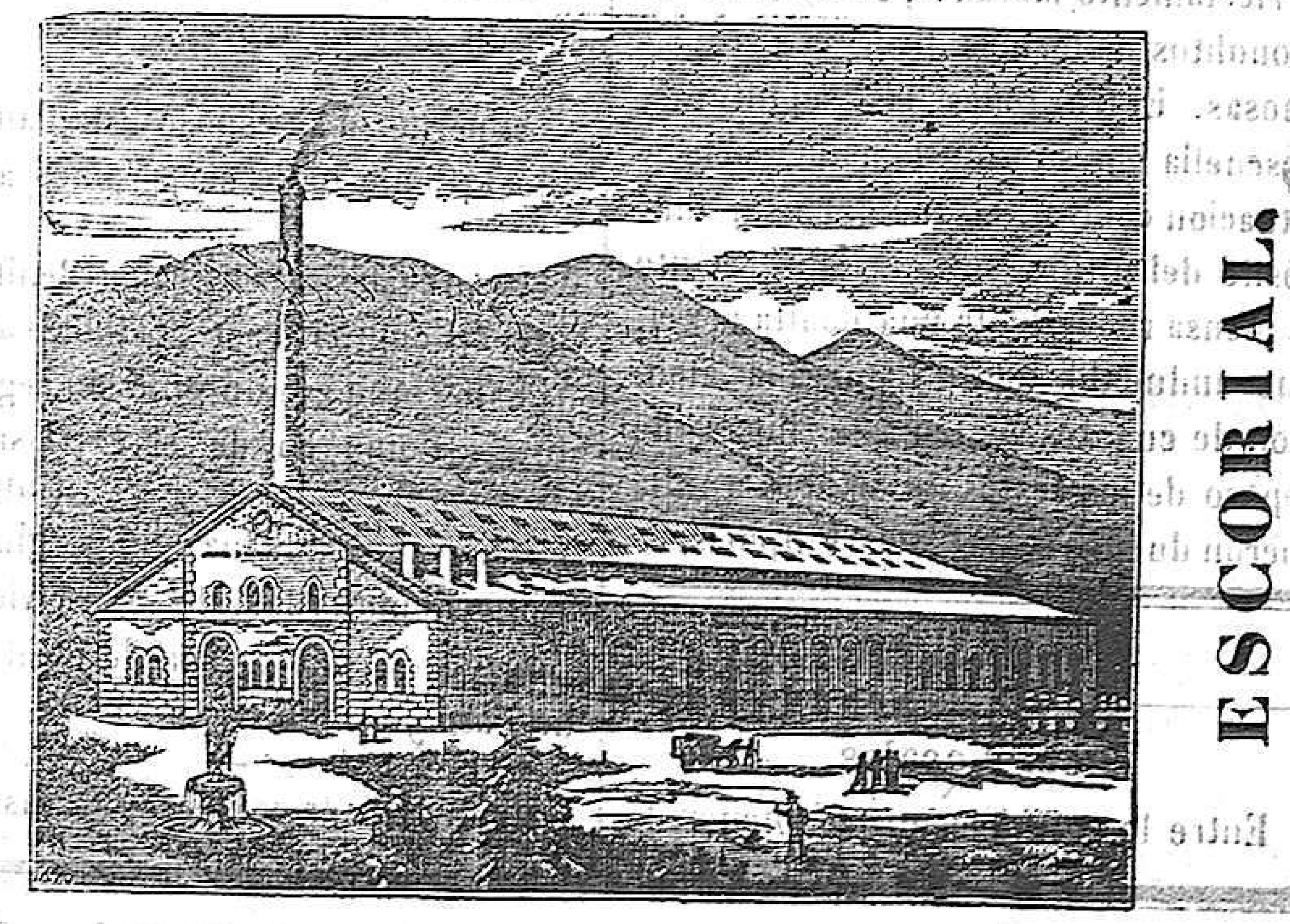

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual no, lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y Compañia de Barcelona.—Casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision.—Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

Se arrienda una casa en la plazuela de Serradores, núm. 1.°, de la propiedad de D. Antoñino Sanchez Chicarro.

Se arrienda el segundo piso de la casa en que habita Francisco Gimenez, en la calle de Herreros, núm. 1.° parroquia del Mercado, y tambien se arrienda toda la planta baja, que se compone de una tienda con su trastienda para la calle de Herreros, y otra tienda en la Travesia de S. Francisco. Si alguna persona quisiera interesarse en la compra de toda ella puede verse con su dueño que lo es el que la habita.

Burras de leche, calle del Rastro número 3, se sirve á domicilio.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano
calle de la Concepcion, núm. 8.